



Federación Provincial de Empresas  
de Hostelería y Turismo de Granada



Granada, 5 de abril de 2019

Estimado/a asociado/a,

Un año más la **FEDERACION** y **DATAGESTION** han prorrogado su acuerdo de colaboración en materia de protección de datos y servicios derivados.

Durante el año 2018, los grandes cambios normativos en Protección de Datos hicieron que muchos asociados/as acudiesen a **DATAGESTION** con el objetivo de asesorarse y regularizarse.

Y Para este año 2019, las novedades normativas en Protección de Datos han sido numerosas. Entre ellas la figura del Delegado de Protección de Datos, la obligación de comunicar a la Agencia las Brechas de Seguridad en 72 horas, la necesidad de contar con un Análisis de Riego, de medidas de seguridad, etc.

Para todo ello, DATAGESTION, empresa asesora-colaboradora de la FEDERACIÓN, se pone a disposición de los asociados para prestar toda la información que consideren necesaria.

**Además, con el nuevo Convenio se mantienen las ventajas para nuestros asociados. Destaca un descuento del 20% sobre las tarifas habituales. Y como oferta a destacar, para los asociados que contraten los servicios de Mantenimiento y asesoramiento continuo, la implantación del Sistema de Protección de Datos será GRATUITO.**

Un cordial saludo.

**DATAGESTION**  
Telfs.: 958 215 099  
E-mail: [info@datagestion.net](mailto:info@datagestion.net)